



AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA SERENA

ANUNCIO de 10 de febrero de 2021 sobre aprobación inicial de Estudio de Detalle. (2021080142)

Aprobado inicialmente por la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 10 de febrero de 2021, el estudio de detalle de la parcela para residencial unifamiliar resultante de la agrupación de las parcelas U-382, U-383, U-384, U-391, U-392 y U-393, de la manzana M-19, del Plan Parcial de Ordenación de la Actuación Residencial "Zona Verde-Avenida de los Deportes", que se corresponden con las fincas registrales núms. 41.429, 41.430, 41.431, 41.438, 41.439 y 41.440, sitas en la calle de Grecia, núms. 16, 18 y 20, y en la calle de Irlanda, núms. 19, 17 y 15, respectivamente, dentro de la manzana delimitada por los viarios y espacios públicos de las calles de Irlanda, Alemania, Grecia y áreas de juego; redactado por la arquitecta doña Luisa Arias Raposo y promovido por los cónyuges don Gregorio García Ramos y doña Concepción Hidalgo Barrantes; se somete el expediente a información pública por plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, en el Boletín Oficial de la Provincia, en el Diario Regional "HOY" y en la sede electrónica municipal (último en que aparezca).

Durante la exposición al público, el documento técnico se encontrará depositado, para su consulta pública, en el Servicio de Urbanismo, sito en Plaza de España, nº 1, pudiendo cualquier entidad o persona interesada examinar la documentación y presentar los escritos y alegaciones que considere oportunos.

Lo que se hace público para general conocimiento de conformidad con lo establecido en el artículo 54.4 y la disposición transitoria decimoprimeras de la Ley 11/2018, de 21 de diciembre, de Ordenación Territorial y Urbanística Sostenible de Extremadura; en relación con los artículos 124 y 128 del Reglamento de Planeamiento de Extremadura, aprobado por Decreto 7/2007, de 23 de enero.

Villanueva de la Serena, 10 de febrero de 2021. El Alcalde, MIGUEL ÁNGEL GALLARDO MIRANDA.

